

ACTA DEL 1er
SEMESTRE.
2012

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE
LA CALIDAD DE LA
FACULTAD DE DERECHO**

ACTA DE LA SESIÓN

Siendo las 11:30 horas del día 9 de mayo de 2012 se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Derecho en sesión ordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis de la información relativa al cumplimiento de los objetivos de calidad fijados por el Centro
2. Informe sobre la implantación y seguimiento de Grados adscritos al Centro
3. Ruegos y preguntas

1. Análisis de la información relativa al cumplimiento de los objetivos de calidad fijados por el Centro.

Se comentan los contenidos de los objetivos de calidad de la Facultad para el curso 2011-2012.

Se hace referencia a la implantación de los cursos de los diferentes grados y al estado de tramitación de los máster en derecho, procura y criminología.

En cuanto a la estructura organizativa, todavía no se ha constituido la Comisión de Relaciones Internacionales. No obstante, se recuerda que ayer día 2 se constituyó la Comisión Lingüística.

Por lo que se refiere al Programa de Acción Tutorial, la Vicedecana explica las modificaciones en cuanto a la inscripción que se han introducido este curso para mejorar el funcionamiento del Programa, también la creación de una red tutorial del PAT.

Se propone como acción de mejora, reforzar la acción tutorial en GAP, RRLL-RRHH y Criminología.

Otro aspecto a tratar es la Delegación de Alumnos, no se ha establecido la figura del delegado de curso.

Se propone como acción de mejora: regularizar el funcionamiento de los delegados de curso, creando una base de datos en decanato para poder consultar y localizar a los Delegados, dándole mayor formalidad, porque los responsables de las titulaciones comentan que han citado varias veces a los delegados de curso y no han acudido.

El representante del Delegado de Alumnos plantea la posibilidad de que el Delegado lo nombre cada profesor del grupo en el primer día del curso, porque esto genera mucho trabajo a la Delegación. La Decana manifiesta que si la Delegación está conforme, no tiene inconveniente en que lo nombre el profesor pero esta decisión le corresponde a la

Delegación de alumnos. Se acuerda que el Delegado consultará a la Delegación si desea que los Delegados los nombre el profesor, y lo comunicará a Decanato.

En cuanto a la imagen corporativa, se comenta que se ha hecho un concurso para la Acción Tutorial, y el de Movilidad, también se ha realizado un video institucional de promoción de las titulaciones.

Por lo que se refiere a la interacción docente-alumno, se plantea reestructurar las sesiones del Programa de Acción Tutorial (PAT), tema que ha sido objeto de una red específica en la Facultad. Se pretende crear en la Jornada de Redes un póster con el contenido mínimo de las reuniones y una guía para los tutores del PAT.

También en este apartado se trata la Jornada de Bienvenida de Alumnos, que actualmente se realiza en la Titulación de Derecho pero sería conveniente extenderla al resto de titulaciones de la Facultad. Para los alumnos de Criminología on-line se plantea la posibilidad de emitir en videostreaming la Jornada de Acogida.

La innovación tecnológica-educativa y la utilización de las TIC es muy difícil medir este objetivo y sus resultados. Desde Calidad se plantea la dificultad de obtener estos indicadores por lo que se solicitará esta información al VRTIE, así como la posibilidad de descartar la valoración de algún objetivo de calidad.

Las acciones de fomento de la movilidad y relaciones internacionales están relacionadas con la constitución de la Comisión de Calidad, se han incrementado el número de Convenios y también de solicitudes.

Infraestructuras, en este aspecto cabe destacar la creación de dos Aulas Máster, se comenta que un aspecto a mejorar son las aulas de la planta baja que han obtenido una puntuación muy baja por parte de los alumnos. En este aspecto, el representante de los alumnos reseña la falta de aulas o espacios para el trabajo en grupo.

La Decana comenta que en Decanato se tiene conocimiento de la necesidad de remodelación de la aulas de la planta baja pero dadas las circunstancias se ha dado prioridad a las Aulas Máster. Se explica además que la Biblioteca de Derecho no depende de la Facultad, sino del Servicio de Información Bibliográfica y Documental. Se plantea por la Decana como acción de mejora, la posibilidad de optimizar los recursos propios, ofertando las aulas vacías en espacios muertos.

La conclusión respecto a estos objetivos es que el nivel de cumplimiento ha sido bastante elevado.

2. Informe sobre la implantación y seguimiento de Grados adscritos al Centro

Intervienen los diferentes Vicedecanos responsables de las diferentes titulaciones:

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Con la implantación del Grado, se han detectado los siguientes problemas:

- Grupos demasiado numerosos, especialmente en teoría. Se solucionará en el curso 2012-2013 para el que se prevén tres grupos en lugar de dos para el primer curso.
- Necesidad de coordinar las asignaturas del mismo curso. Se plantea como acción de mejora crear la figura de un coordinador por curso.
- Poco esfuerzo del alumno, que no cumple con las horas de estudio en casa
- Los alumnos se quejan del requisito del idioma que se exige sin que se oferten asignaturas ni recursos para adquirir el nivel exigido
- Falta de conocimientos previos, especialmente en el área de matemáticas

GRADO EN CRIMINOLOGIA

Coinciden básicamente con los anteriores:

- Grupos numerosos
- Coordinación de asignaturas impartidas por varios profesores
- Fechas de exámenes del grupo on-line, no concentradas en una semana
- Carencia de un curso de salidas profesionales
- Guías Docentes
- Se solicita por los alumnos del grupo on-line que la revisión de exámenes pueda realizarse vía telefónica

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Baja formación previa, especialmente en estadística
- Los alumnos no entienden que se trata de un modelo de estudio distinto
- Alta distracción por el uso de dispositivos móviles
- Falta de visibilidad del PAT

GRADO EN DERECHO Y DADE

- Excesivo número de alumnos por grupo
- Falta de coordinación entre los trabajos y pruebas de cada asignatura
- La evaluación continua para que sea tal debería repartirse en varias pruebas

Desde Calidad se comenta que el alumno no está preparado para el nuevo paradigma de aprendizaje del Grado y esto ocurre en todos los Centros.

La Decana discrepa porque opina que el sistema actual difiere poco del sistema de enseñanza secundaria, el problema es que aprender cuesta mucho esfuerzo. Añadiendo en este sentido las carencias en la educación básica y la necesidad de crear normas básicas de conducta en clase.

Se plantea la posibilidad de crear cursos o jornadas de técnicas de estudio.

El representante de los alumnos plantea el tema de las asignaturas de procesal y mercantil, que sólo tienen de 5 a 8 alumnos cuando el resto de asignaturas tienen muchos más.

La Decana comenta que la coordinación tropieza con estructuras heredadas de la LRU del 83, y de la estructura universitaria en Departamentos, no obstante los indicadores están dentro de los márgenes aceptables, la asistencia a clase no debe plantearse por el alumno como una contraprestación sino como un aprendizaje.

3. Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.50 horas.

Alicante, 9 de mayo de 2012

El Presidente

El Secretario

Fdo:

Fdo:

Julian López Richard
Decano en funciones

Aurelio López-Tarruella Martínez
Secretario de la Facultad

ASISTENTES

Julián López Richard
Aurelio López- Tarruella Martínez
Belén Rizo Gómez
Josep Ochoa Monzó
Mar Carrasco Andrino
Aurea Ramos Maestre
Vicen Carreño Gualde
Magdalena Martínez Almira
Carmen Viqueira Pérez
Mar Esquembre Valdés
Virtudes Ochoa Monzó
Jaime Reina Martín
Helios Paya Riquelme
Juan José Tarí Guilló